

El debate público una herramienta de orientación familiar para el consumo de los audiovisuales en la primera infancia

The debate published a family guidance tool for the consumption of audiovisuals in early childhood

Lillitsy Rosario Pérez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-6621-3357>

Gretel Vázquez Zubizarreta¹ <https://orcid.org/0000-0002-3135-0500>

Teresa Torres Miranda² <https://orcid.org/0000-0003-0660-7009>
duquesa2266@gmail.com

¹Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES-UH),

²Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP)

* Autor para la correspondencia. lillitsy.rosario@cepes.uh.cu

RESUMEN

El propósito de este artículo es fundamentar las bondades del método de debate público en la actividad educativa específicamente en la educación familiar desde los barrios, a tono con los requerimientos sentidos y manifiestos de actores e instituciones educativas que en ellos están insertados., y del papel que, en tan sentido, desempeñan entidades y agentes formativos. Desde tal perspectiva, no se trata de aplicar las esencias de las praxis políticas del entorno integral del método en cuestión; sino de analizar racionalmente sus procedimientos metodológicos en aras de concretar prácticas educativas efectivas para las familias y agentes comunitarios, a partir del criterio de acompañamiento formativo que refrenda la alternativa en cuestión.

Palabras claves: Debates públicos, Debates públicos para la educación familiar.

ABSTRACT

The purpose of this article is to substantiate the benefits of the method of public debate in educational activity, specifically in family education from the neighborhoods, in tune with the felt and manifest requirements of actors and educational institutions that are inserted in them, and the role that, in this sense, entities and formative agents play. From this perspective, it is not a question of applying the essences of the political praxis of the

integral environment of the method in question; but to rationally analyze their methodological procedures in order to specify effective educational practices for families and community agents, based on the criterion of formative accompaniment that endorses the alternative in question.

Keywords: *Public debates, public debates for family education.*

Recibido: 16/06/2024

Aceptado: 23/09/2024

INTRODUCCIÓN

El debate público tiene su génesis en el universo político y dada su inminente efectividad puede aplicarse a otros ecosistemas de interacción empresarial, organizacional y sociocultural. Es considerado uno de los métodos que se emplean en la contemporaneidad en el proceso de construcción de la democracia.

La posibilidad que ofrece el debate público para la reflexión y el análisis de problemáticas actuales necesarias para el desarrollo social hace que se extrapole al entorno educativo. Asumirlo en el área formativa requiere de integrarlo con algunas características de los métodos educativos y de enseñanza que aporta la Pedagogía y la Didáctica.

En el caso específico de esta investigación la intención es elaborar una metodología que permita organizar debates públicos dirigidos a la familia para orientarlos en la educación de sus integrantes de la primera infancia en el consumo responsable de los audiovisuales. En este ámbito, las motivaciones e intereses por el debate público se presentan como un escenario fértil y prometedor. Esta regularidad impone la necesidad del estudio del tópico con sentido crítico para determinar sus alcances, limitaciones y potencialidades para la educación familiar.

DESARROLLO

A lo largo de la historia de la humanidad, los debates han sido la forma predilecta de intercambio de puntos de vista en ámbitos formales, académicos o políticos. Ante el tema que se analiza es inminente efectuar una justa valoración del objeto de estudio realizando una sistematización integral. En tal sentido, el debate público se sugiere, se considere un método de educación familiar. Desde la lógica del acompañamiento y la interacción recíproca entre los especialistas que intervienen en el debate y la familia; se logre una educación responsable del niño y la niña en el consumo audiovisual y se perfeccione los modos de actuación de los diferentes integrantes de las familias.

En aras de alcanzar lo antes expuesto es preciso realizar un análisis del concepto de debate público. En tal sentido la posición defendida por Pindado y Rebollo (2017) constituye un punto de partida para la propensión de esta investigación. Para los autores el debate público “es el intercambio ordenado de argumentos y opiniones, entre personas de procedencias diversas y amplia pluralidad, respecto de materias relacionadas con la colectividad y la política, con la finalidad de hacer aportaciones que puedan influir en su eficacia y en la de los recursos públicos necesarios para su realización, así como en la calidad del propio proceso democrático.” (Pindado y Rebollo, 2017: 20)

El debate público como método, asume la pluralidad de roles y contextos, desde la concepción del perfeccionamiento asistido, como fundamento matricial de su praxis.

En esa misma línea de análisis varios especialistas afirman que el debate público se define como la discusión que se lleva a cabo en forma pública entre dos o más contendientes a un mismo cargo de elección popular, bajo un esquema y mecánica previamente establecidos y su objetivo principal es el intercambio de ideas, en un marco de respeto y civilidad entre los participantes. (Colectivo de autores, 2007, 3)

En esta mirada se resalta que la necesidad de asumir una metodología que conduzca una forma distinta de intercambiar criterios e ideas en función de modificar conductas. Es necesario lograr con los debates públicos el desarrollo madurativo de los participantes; donde el aprendizaje siga un modelo cooperativo y donde todos los participantes aprendan nuevas maneras de desarrollar el tema que se aborda en cuestión.

Otra mirada del objeto la tienen los especialistas del Centro de escritura académica y pensamiento crítico, de México (2015) quienes consideran que el debate es una forma de discusión formal y organizada que se caracteriza por el intercambio argumentado de ideas y/o puntos de vista entre dos o más personas con posiciones opuestas sobre un tema determinado

Visto desde ese punto de vista en los debates públicos se busca enseñar a los que participan diferentes posiciones del tema que se aborda aportando miradas interdisciplinarias y ofreciendo argumentos que permitan demostrar las ideas que se defiende permitiendo así asumir una mirada crítica en el debate y contribuir así a desarrollar en cada una de las personas que participan una reflexión en sus modos de pensar y actuar al respecto.

Los especialistas como Bonomo, et. (2006); Silberman (1998) coinciden en afirmar que los debates públicos se pueden definir como un discurso oral catalogable como un tipo de conversación estructurada. Su objetivo es enfrentar dos o más opiniones acerca de un determinado tema polémico, o al menos, discutible desde diversos puntos de vista.

En esta investigación el término de debate público cobra especial sentido porque no se trata de ofrecerle a las familias algoritmos inamovibles, basados en una formalidad poco manejable; y adscripto a escenarios e ideales convencionalmente establecidos. De lo que se trata es de llevar a los debates, vivencias familiares que posibiliten reflexionar críticamente y con sentido constructivo, las dinámicas familiares cotidianas vividas en el consumo de audiovisuales de los niños/as, de modo que los familiares identifiquen conscientemente los alcances, las limitaciones y las potencialidades de los medios en su pluralidad, a los efectos de que se construyan soluciones creativas, desarrolladoras en la realidad que viven.

Coincidiendo con lo que las autoras defienden; Rangel 2007 expresa que:

“El debate, además de contribuir al desarrollo de la habilidad para expresar ideas de manera argumentada, favorece el desarrollo del pensamiento crítico, requiere del tratamiento adecuado de información, para su posterior análisis, evaluación y elaboración de juicios basados en criterios. Esto permite al orador defender su postura ante una situación, proporciona argumentos pertinentes en referencia al contexto, en un

ambiente de respeto de las diversas perspectivas propuestas, conforme a lo que se entiende como habla argumentativa, cuyo requisito básico es la exclusión de todo tipo de coacción y busca de forma cooperativa la verdad” (Rangel, 2007, 45).

El debate público en esta investigación se asume como un método que promueva el aprendizaje activo de los participantes. Defenderlo como un método es una propuesta que, a criterio de las autoras, permite la sensibilización de las familias sobre la necesidad de controlar y enseñar a sus pequeños/as al consumo responsable de los audiovisuales. El debate público como método, permite el intercambio, la retroalimentación, construcción de nuevas maneras de educar, desde la cooperación que se establece entre los especialistas y familiares, a partir de las reflexiones de las vivencias de cada uno de los participantes. Por último, se construyen de manera colectiva buenas prácticas en la educación de las primeras edades a partir del empleo de los debates públicos como método para la educación audiovisual.

A partir de los elementos esbozados es posible asumir que, los debates públicos en la educación familiar (DPEF) se define como un método de enseñanza aprendizaje que intenciona el diálogo e intercambio ordenado de argumentos y opiniones, entre especialistas de diferentes ramas de la ciencia a fines con el tema, los agentes profesionales vinculados a la educación en la primera infancia y la familia, con la finalidad de hacer aportaciones que puedan enriquecer el debate desde una mirada interdisciplinaria. El intercambio de ideas debe realizarse en un marco de respeto y permitir la posibilidad de aportar en el debate.

Presentación y fundamentación de la estrategia metodológica para realizar los debates públicos en educación familiar para el consumo responsable de los medios audiovisuales de la primera infancia

Para los DPEF no se establece un procedimiento rígido, pero sí es necesario aportar indicaciones metodológicas esenciales, en función de darle solución a las inquietudes y demandas de la familia respecto al consumo responsable de los niños y niñas de los audiovisuales.

Previo a los inicios de los debates públicos se requiere la planificación de una estrategia metodológica que incluya la exploración de las demandas de la familia respecto al tema en cuestión, determinación de las prioridades a trabajar y continuar con la planificación de los guiones de cada uno de los encuentros que se van a realizar. Se requiere también el diseño de materiales audiovisuales, folletos de orientación dirigidos a la familia.

La estrategia metodológica que se propone para realizar los DPEF, se sustentan en los fundamentos del proceso pedagógico concebido con un carácter desarrollador, teniendo en cuenta las relaciones esenciales que se establecen entre los componentes que lo integran. Los objetivos están dirigidos a orientar, transformar las prácticas familiares poco adecuadas en la educación de los niños/as respecto al consumo de los audiovisuales.

Se instruyen en los contenidos de las ciencias de la educación, se enseña a identificar las conductas poco adecuadas. Los métodos de asimilación del conocimiento que se emplean en los debates son la conversación heurística, la exposición problémica y el método investigativo, porque promueven el trabajo cooperado, las valoraciones críticas, las autocríticas y concibe a los familiares como sujetos activos y protagonistas de su aprendizaje.

Al ejercicio del debate, se le asigna un enfoque investigativo porque precisa de la observación de las conductas de los familiares y niños/as y del registro de los comportamientos para desarrollar la reflexión crítica en las dinámicas de debate familiares para una modificación efectiva y positiva del consumo audiovisual. En este proceso la evaluación del aprendizaje demanda que se realice sistemáticamente para valorar la apropiación de los conocimientos alcanzados por los familiares y niños/as. Se precisa del empleo de la autoevaluación, ya que constituye una herramienta para promover el desarrollo de la personalidad, y la estimulación hacia niveles superiores de desarrollo y la mejora permanente de los participantes. En el proceso educativo de las familias y niños/as, se vela por el respeto y cuidado del idioma materno como recurso comunicativo.

En la planificación de los debates es necesario lograr el vínculo de la teoría con la práctica, discutir las vivencias más frecuentes y de ofrecer algoritmos carácter

metodológico que oriente a la familia cómo puede hacerlo mejor. Con respecto a los especialistas que participan en el debate se requiere que realicen un trabajo metodológico sistemático ya que constituye la vía principal para tener en cuenta los resultados del diagnóstico y establecer prioridades, en función de los problemas y necesidades identificadas. La forma de trabajo docente metodológico que se sugiere emplear con los especialistas, es el taller metodológico porque posibilita el análisis, valoración y la reflexión activa.

➤ Estrategia metodológica para realizar los DPEF: características.

-Procesal, en tanto se diseña un sistema de actividades, condicionadas entre ellas, en cada etapa con el propósito de perfeccionar los DPEF. Se parte de un diagnóstico que va a direccionar las actividades en correspondencia con las debilidades y fortalezas que se identificaron y que son tomadas en consideración para las evaluaciones que durante el proceso formativo se realicen. Las etapas son (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) se interrelacionan y condicionan entre sí.

-Contextualizada, en tanto se tiene en cuenta las demandas concretas de formación de las familias respecto al consumo responsable de los audiovisuales en la primera infancia y la experticia de los especialistas. Se parte de identificar también las potencialidades y debilidades de los familiares, de los niños y niñas y los espacios que tienen las familias para proyectar las líneas de acción.

-Sistémica, en tanto en el proceso de elaboración de los debates se concilian relaciones de condicionamiento, coordinación y subordinación. Las relaciones de condicionamiento se manifiestan a través del vínculo que se establece entre los fundamentos, el diagnóstico que se realiza y las actividades que se planifican, ejecutan y evalúan. Las relaciones de coordinación se instituyen a partir de los resultados que se obtienen en cada etapa, en la primera (diagnóstico) se precisan las fortalezas, debilidades y líneas de acción, aspectos que se tienen en cuenta en la segunda etapa (planificación) y determinan las actividades que se van a planificar. En la etapa de ejecución se realiza lo que se establece en la etapa anterior y en la última etapa se valora los resultados y se compara con lo identificado en la etapa de diagnóstico para evaluar el nivel alcanzado. Otras de las relaciones que se establecen son las de subordinación a partir de las tareas

y responsabilidades que se les asignan a los participantes (Moderador, familias, especialistas, registrador y evaluador).

-Flexible, porque se ajusta a las particularidades de cada uno de sus participantes y del contexto.

-Participativa, porque desde los diferentes roles de los participantes (Moderador, familias, especialistas, registrador y evaluador), se consensua la planificación de las actividades docentes y se construye conjuntamente las alternativas de solución a los problemas identificados.

- Etapas de la estrategia metodológica para realizar DPEF del consumo responsable de los audiovisuales:

Las etapas de la estrategia la conforman el diagnóstico, la planificación de actividades, la ejecución de los debates públicos y la evaluación de las actividades; cada una contienen un objetivo, actividades, orientaciones metodológicas y son protagonistas.

El asesor pedagógico es el encargado de promover, organizar, coordinar y controlar la estrategia; es un profesor que, por su preparación y experiencia pedagógica, orienta y apoya los debates públicos. Este docente se convierte en el facilitador, trabaja con los especialistas y propone formas innovadoras de realizar las actividades.

La familia son los participantes de los debates públicos para la educación audiovisual, responsables del cuidado y educación de los niños y las niñas, de brindarles afecto, cuidado y seguridad para su crecimiento sano y feliz.

El especialista es un docente o un investigador que se destaca por su profesionalidad manifiesta en los temas que se van abordar en los debates públicos. Es quien exponga los argumentos científicos, que fundamenten el tema que se seleccione en el debate.

Los participantes (el asesor pedagógico, los especialistas y la familia.) en el proceso formativo, interactúan desde diferentes roles, desde una participación consensuada se intercambian conocimientos, experiencias y se logra la colaboración e implicación de todos conformando una comunidad de aprendizaje.

Etapas de diagnóstico

- *Objetivo:* caracterizar la preparación que tiene las familias para educar a sus niños en el consumo de los audiovisuales

- *Actividades:* Realizar una entrevista grupal a los familiares y educadores como parte de la indagación empírica de los criterios valorativos sobre el consumo de audiovisuales en los niños/as

-Orientaciones metodológicas:

Esta etapa la dirige el asesor pedagógico. El diagnóstico tiene que ser integrador, contextual e indagar en las dinámicas familiares relacionadas con la educación de los pequeños de la casa, horarios y tiempos que dedican al consumo de audiovisuales y calidad de los audiovisuales que los niños y niñas consumen precisando fortalezas, debilidades y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo. Se requiere de la participación de los especialistas, los familiares y los niños/as, todos desde sus diferentes roles.

Se precisa coordinar previo a la aplicación de cada técnica de diagnóstico, el horario, el lugar donde se va a realizar y la asistencia de los sujetos seleccionados. Es importante que se socialice los objetivos de las indagaciones, se explique lo que se espera de ellos y se cree un ambiente agradable, de colaboración y respeto a las opiniones.

Se sugiere como instrumento de diagnóstico que se les realice una entrevista a los familiares para indagar cómo intencionan el consumo de audiovisuales, los tiempos que permiten sus pequeños consuman audiovisuales y los horarios, además de explorar en la dinámica del hogar durante ese tiempo. Debe iniciarse con preguntas generales simples hasta llegar a preguntas más complejas. Deben ser claras y formuladas de manera positiva.

Antes de iniciar la entrevista se sugiere realizar una breve introducción sobre la importancia de la investigación con el propósito de lograr la sensibilización sobre el tema y la solicitud de la colaboración y sinceridad en la respuesta de los participantes seleccionados.

Las preguntas deben intencionar indagar en el proceso de selección de los audiovisuales y posibles modos de actuación de las familias en la educación de los pequeños. Una vez aplicada a la muestra seleccionada se realiza su tabulación, análisis y valoración integrando los resultados cualitativos y cuantitativos que se obtengan.

Un segundo momento del diagnóstico es el análisis de la caracterización de los niños y niñas para identificar las debilidades y fortalezas respecto a la educación del consumo de audiovisuales de cada uno de los niños/as.

El análisis de cada uno de los documentos requiere una valoración cualitativa y precisar debilidades y fortalezas como resultado de la triangulación. A partir de los resultados del diagnóstico se planifican las restantes etapas.

Etapas de planificación

- *Objetivo:* Diseñar actividades para los debates públicos en la educación familiar
- *Actividades:* se organiza una reunión metodológica con los especialistas y educadores de los niños/as para precisar el guión de los debates públicos con los familiares
- *Orientaciones metodológicas:*

Esta etapa comienza con la reunión con los especialistas y educadores de los niños/as, coordinada por el asesor pedagógico y tiene como objetivos, primero sensibilizarlos en la necesidad e importancia *realizar DPEF del consumo responsable de los audiovisuales:*

En esta etapa el asesor pedagógico se orienta a intercambiar propuestas dirigidas a minimizar las debilidades identificadas en la etapa anterior y promover las fortalezas. El asesor pedagógico debe realizar un análisis objetivo de las condiciones para aplicar cada actividad, los resultados que se esperan, determinar los responsables, los beneficiarios y los apoyos que se demandan. Las actividades planificadas tienen en cuenta los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico.

En el caso de los debates públicos con los familiares se requiere que el asesor pedagógico los controle durante el proceso de realización de los debates públicos se requiere de un acompañamiento y una asesoría sistemática de los especialistas.

La forma de preparar a los familiares es por medio de los debates públicos pues estos permiten analizar una situación desde distintas perspectivas, fomentando la argumentación y discusión. Desarrolla el pensamiento crítico y lógico, permite la participación activa e individual y reflexionar sobre las experiencias vividas durante la aplicación de cada una de las actividades de aprendizajes que se orienten.

Los materiales que se utilicen en cada encuentro tienen que estar relacionados de modo sistémico y procesal (desde lo más simple a lo más complejo). Se requiere del empleo de las nuevas tecnologías que constituyen una herramienta valiosa para su desarrollo y hacen más atractivo el encuentro.

Como parte de la planificación se debe realizar dosificación de los temas a abordar y planificación de cada encuentro en los que se incluya una guía con los objetivos de cada debate, participantes, preguntas a realizar y la idea esencial del debate. Esta planificación varía en dependencia de las características de las familias y los niños/as.

En los talleres metodológicos dirigidos a los especialistas, el profesor asesor debe seleccionar los moderadores de cada debate, debatir sobre los procedimientos metodológicos para cada debate público y como parte de la planificación orientar la inserción de un registrador que sea responsable de anotar todo lo que ocurre en los debates. La cantidad de talleres planificados depende de las demandas resultantes del diagnóstico realizado a los familiares y niños/as.

La planificación de los talleres metodológicos con los especialistas debe realizarse interrelacionados con los debates.

Etapas de ejecución

- *Objetivo:* Implementar los debates públicos en la educación familiar

- *Actividades:* Debates públicos para las familias.

Orientaciones metodológicas:

En esta etapa el asesor pedagógico organiza los debates con la familia, se aprovechan las potencialidades de todos y se emplean estas en función del proceso formativo. En cada encuentro el asesor pedagógico garantiza la entrega de los materiales que se elaboraron o seleccionaron en la etapa anterior y registra las participaciones orales.

- *Metodología para los debates públicos con los familiares*

En el debate participan:

- Los especialistas (dos o más), hablan del tema establecido y deben estar preparados para fundamentar la posición que defiendan o para rebatir los argumentos contrarios a su posición de una forma respetuosa. La calidad y fluidez del debate dependen de la

capacidad de escuchar y fundamentar, así como el nivel de conocimiento que tengan en la temática que se trabaja.

-El moderador. Puede ser seleccionado del grupo de familia o de las educadoras. El modelador asume la responsabilidad de dirigir la discusión y debe velar porque ésta se desarrolle de acuerdo con las reglas previamente establecidas y aceptadas por los oponentes en el taller metodológico previo que se realizó con el asesor pedagógico. Esta figura distribuye el tiempo de habla de manera equitativa y determina los turnos, manteniendo el orden en el debate. Es responsable de dar inicio y concluir el debate. Debe conocer sobre el tema, tener capacidad de análisis y mantener imparcialidad y tolerancia.

- La familia: Sus reacciones orientan a los participantes en sus argumentos; si reacciona de forma favorable, los especialistas saben que sus argumentos van en la dirección correcta o viceversa. De las familias depende la orientación y enfoque del debate y los argumentos y lenguaje que se utilizará.

-Evaluador: Debe seleccionarse entre los especialistas, es el encargado de observar con atención todos los aspectos del desarrollo del debate. Debe determinar la objetividad y responsabilidad con las que se han emitido las opiniones; analizar si se da una igualdad de oportunidades a los distintos sectores participantes del debate y si ha habido un tratamiento adecuado al tema.

-Registrador: Se recomienda que sea seleccionado entre los especialistas, éste debe observar el desarrollo del debate realizado, expresar sus propias conclusiones y determinando los aspectos deficitarios y las fortalezas, tanto en la organización del debate, como en la elaboración de argumentos esgrimidos por cada grupo. Por último, debe comunicar a los participantes el análisis realizado y las conclusiones finales.

En la aplicación del debate se analizaron varios autores y se recomienda que se estructuren de la siguiente manera:

Apertura. A cargo del moderador, quien introduce el tema haciendo especial énfasis en su interés y actualidad y también distintas opiniones que existen relacionadas con el tema o algún aspecto en particular y que se debatirá. Luego hace lo mismo con los

especialistas, explicando su nivel de experticia y su recorrido profesional o académico. También explica la dinámica a seguir y recuerda las reglas, previamente establecidas.

- 1) *Cuerpo del debate.* Esta es la etapa que se asigna a la discusión del tema y cuyo protagonismo corresponde a quienes debaten. Ellos dispondrán generalmente de dos bloques de tiempo de igual extensión, para, primero, exponer un punto de vista, luego el otro, y finalmente exponer los argumentos y contraargumentos. La interacción entre los antagonistas se da en la sesión de preguntas y respuestas. Esto ayuda a mantener el orden y fomenta la capacidad de escuchar, tanto del público como de los participantes.

Sesión de preguntas y respuestas. Una vez expuesto el grueso del debate, el moderador, el público o los mismos participantes formulan algunas preguntas, de modo que los participantes puedan responderlas a su manera, pero siempre de forma ordenada. La sesión de preguntas y respuestas es una parte fundamental dentro del debate porque es en ella donde el público termina por inclinarse a favor o en contra de una postura. Además, es la oportunidad de los participantes para clarificar los puntos principales de sus argumentos, así como reforzar los puntos débiles. Las preguntas pueden estar a cargo del moderador, del público o de los mismos participantes.

- 2) *Cierre del debate*

En esta última etapa, el sintetizador hará un breve resumen de las diferentes opiniones y comunicará la conclusión alcanzada en conjunto por los participantes. Para finalizar la aplicación del debate es necesario que se efectúe una evaluación del trabajo realizado. Para ello, se sugiere elaborar un Informe de participación, en que se presenten los argumentos a favor y en contra del tema debatido. Además, el moderador, el evaluador y el registrador, deben entregar por separado su síntesis de las observaciones del debate, destacando las principales debilidades y fortalezas de la actividad, ateniéndose especialmente a la elaboración de argumentos llevada a cabo por los expositores.

-Etapa de evaluación

- *Objetivo:* Evaluar los resultados que se obtuvieron en las actividades planificadas para la realización de los DPEF

- *Actividades:* Se realiza una sistematización de los talleres metodológicos dirigidos a los especialistas a través de la técnica de PNI y observación de cada taller y

se valora los informes que elaboraron los registradores en cada debate público que se realice.

- *Orientaciones metodológicas:*

En la estrategia se contempla la evaluación como parte de un proceso de aprendizaje y retroalimentación con vista a lograr mayores índices de satisfacción a partir de la realización de los ajustes necesarios. Cada una de las etapas contempladas debe evaluarse para ajustarla a las demandas de la comunidad universitaria.

El tránsito por esta etapa, parte de la lógica de que no basta solo con la determinación de una estrategia para incidir en la preparación de las familias en la educación de los niños y las niñas para el consumo responsable de los audiovisuales, sino que, además, es realmente importante velar por su implementación y evaluación sistemática, para comprobar si su aplicación logró el cambio deseado y se cumplió el objetivo previsto.

En la evaluación del avance que se alcanza, es importante retroalimentarse sistemáticamente y reflexionar con los resultados que se obtiene. En esta etapa el asesor y los especialistas tienen que comunicarle a los educadores y las familias los resultados de la evaluación que le realizan, promover el debate de cada encuentro para que pueda retroalimentarse de las experiencias del colectivo y de las propias, asimismo generar nuevas situaciones de aprendizaje.

En esta etapa el asesor para evaluar cada actividad de debate, aplica la técnica de PNI al cierre de cada encuentro. Esta se aplica con el propósito de valorar cada encuentro y registrarlo.

Culminada la aplicación de la técnica, se pasa a procesar la información obtenida, se realiza una valoración de los resultados y se identifica aquellos aspectos positivos, los que permitieron lograr una mayor satisfacción de los participantes con respecto a lo que se aprende, las formas y vías de aplicación y las barreras que afectaron la aplicación de los debates.

En cada encuentro el asesor debe revisar los registros de los resultados que se obtienen, precisando qué aspectos presentaron dificultades y comparando entre un encuentro y otro lo que coincide y lo que se solucionó.

El asesor debe triangular los resultados obtenidos de los registros de cada encuentro y la técnica de PNI, para obtener una valoración más integral de sus resultados.

CONCLUSIONES

El debate público como método de enseñanza aprendizaje implica una asistencia productiva y creativa de todos los participantes. Es funcional en la medida en que se despliegue su sentido educativo y praxis formativa, en virtud del perfeccionamiento asistido. Exige niveles sistemáticos de interacción y atención a las demandas y requerimientos contextuales. Es preciso sistematizar el abordaje progresivo de las problemáticas educativas manifiestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Bonomo, H., Mambert, J., Muller, J (2006). Tolerancia crítica y ciudadanía activa: una introducción práctica al debate educativo. Tomado de página web de IDEA, INTERNATIONAL DEBATE EDUCATION ASSOCIATION: <http://workserver.idebate.org>
2. Centro de escritura académica y pensamiento crítico. (1 de abril de 2015) ¿Sabes cuáles son las características de un debate? Blog de la Universidad de Las Américas Puebla. <http://blog.udlap.mx/blog/2015/04/caracteristicasdeldebate/#:~:text=La%20estructura%20del%20debate%20est%C3%a9ly%20respuestas%20C%20y%20la%20conclui%C3%B3n.>
3. Colectivo de autores (2007). Lineamientos para la organización de debates públicos entre candidatos del Estado de Sinaloa: <https://revistaespejo.com/2024/03/27/en-sinaloa-el-iees-organizara-44-debates-publicos-entre-candidaturas/#:~:text=En%20Sinaloa%2C%20el%20IEES%20organizar%C3%A1%2044%20debates%20p%C3%BAblicos,y%20Candidatos%20en%20el%20proceso%20electoral%20del%202023-2024.>

4. Escudero, Á., Sánchez, G., Velasco, E. Sekmun, (2006) El modelo de Naciones Unidas aplicado en los colegios SEK, http://www.sek.es/files/pdf/servicios/sekmun_material_didactico_sekmun1.pdf
5. Pindado, F y Rebollo, O (2017). Debate público. Informe sobre el Debate público y Calidad Democrática, Escola de l'IGOP. Barcelona, España; <http://igop.uab.cat>
6. Rangel, M. (2007). *El debate y la argumentación. Teoría, técnicas y estrategias*. México: Trillas
7. Silberman, Mel. (1998) *Aprendizaje Activo: 101 estrategias para enseñar cualquier tema*, Editorial Troquel, Argentina, algunos capítulos disponibles en: https://books.google.cl/books?id=TQ9E_xjDtnoC&lpg=PA2&ots=YvLAYbhWHB&dq=debate%20c

Declaración de conflicto de interés

Las tres autoras declaran no existir conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Lillitsy Rosario Pérez: Concepción del artículo y diseño de la metodología para los debates públicos en la primera infancia.

Teresa Torres Miranda: Organización del artículo y fundamentación para el diseño de la metodología para los debates públicos en la primera infancia.

Gretel Vázquez Zubizarreta: Fundamentos sobre el contenido audiovisual en la primera infancia.